



LA PALABRA: UNA HERRAMIENTA DE ACCIÓN POLÍTICA PARA DECONSTRUIR EL LENGUAJE PROSTITIBULARIO

Mónica Molina

Integrante de Periodistas de Argentina en Red
por una comunicación no sexista (Red PAR).
Docente de la carrera de Comunicación Social de la UNLPam

En marzo pasado, en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la red PAR- Periodistas de Argentina en Red- la asociación Akun y la carrera de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa conjugaron un interés común en la charla pública “La explotación sexual, un desafío para los medios de comunicación” en la que se problematizó desde las palabras el universo discursivo que nombra a la prostitución y las características que asume en el imaginario social.

Desde la Red PAR, la licenciada y militante feminista Gabriela Barcaglioni introdujo las razones que llevaron a la red que trabaja por una comunicación no sexista a producir el “Decálogo para el Tratamiento Periodístico de la Trata y la Explotación Sexual”. Este documento de realización colectiva que nuclea a más de ciento cincuenta periodistas de todo el país tuvo como objetivo elaborar diez premisas que, a manera de recomendación, se propone en las redacciones de los medios de comunicación.

Desde su militancia popular, la co autora del libro “Ninguna Mujer Nace para Puta”, Sonia Sánchez, que fuera prostituida le puso la voz potente y política a las distintas formas de nombrar todo el andamiaje que de manera sistemática replica el lenguaje “fiolo”, al decir de la feminista.

El contexto de la charla pública desde dos miradas convergentes fue una interpección y un desafío para quienes estudian la carrera de Comunicación Social y periodistas en ejercicio de su profesión, en estos últimos en la idea de cuestionar su propia

práctica y, en quienes han elegido la formación en las ciencias de la comunicación tienen la tarea de problematizar los contenidos desde una perspectiva de género.

En el libro *Pensamiento y Acción* el sociólogo Pierre Bourdieu (2002) lanza en uno de sus capítulos una interpelación sobre la práctica periodística, no lo hace desde un punto de vista de género, no es por ello que lo convoco en estas líneas, sino más bien desde el rol acerca de la propia actividad, no obstante advierte, que no se trata de un “ataque” a la prensa. Introduzco en este artículo la reflexión de Bourdieu porque el autor toma la precaución que no sea mal interpretada su visión del trabajo periodístico.

Por ello, y previo a focalizar en la actividad pública de referencia, me resultó interesante esta consideración porque si hay algo que resulta molesto para quienes desarrollan –desarrollamos– el ejercicio periodístico es ser incomodado o interpelado en su profesión, en definitiva es cuestionar su pensamiento; éste se traduce a partir del manejo de las palabras y, a la vez, éstas comunican el pensamiento, que entraña puntos de vistas, imaginarios, un enfoque ideológico acerca de determinados temas, en definitiva las palabras conforman el sentido.

Bourdieu se pregunta respecto de los/as periodistas: ¿qué es lo que realmente está en su poder? Entre las cosas que dependen de ellos figura el manejo de las palabras porque a través de las palabras producen ciertos efectos y ejercen una violencia simbólica. De allí, entonces que podamos intersectar nuevos sentidos a un andamiaje discursivo donde la palabra contribuya a transformar un estado de cosas¹.

Incomodando el discurso de los medios

El Decálogo para el Tratamiento Periodístico sobre Trata y Explotación Sexual viene a irrumpir en una modalidad perpetuada en el discurso periodístico de los medios al recomendar otra producción de sentido respecto de la prostitución al momento de elaborar la información que será comunicada en un medio de comunicación.

Gabriela Barcaglioni, una de las autoras del equipo de redacción del Decálogo, en la introducción a su exposición se refirió al rol intelectual y militante de quienes conformamos la red y, al papel que tenemos como profesionales comprometidos con la realidad. Una de las contribuciones de esta Red federal propende a una mejor calidad periodística en el marco de los Derechos Humanos y, en particular de las mujeres.

1 Intervención en un coloquio de Periodistas sin Fronteras, publicada en *Les mensonges du Golfe* (Las mentiras del Golfo, Artlea, Paris, 1992, P.27-32).

En este sentido, un objetivo claro que se fijó PAR con esta producción es que las personas afectadas por el delito de explotación sexual no sean convertidas nuevamente en víctimas –esta vez, de los medios de comunicación– en el momento de ser contadas sus historias.

Ahora bien, el medio no es el único responsable en el sentido que otorga a sus producciones comunicacionales, sino que convergen otros discursos, dice Barcaglioni, en ellos confluyen la iglesia y la familia, entre otros. Es cierto, que los medios construyen sentido, de allí la decisión política e intelectual de incidir para cambiar la mirada y el abordaje que las personas tienen sobre la trata y la explotación sexual.

Los medios promocionan el uso de los cuerpos de las mujeres, siguen mostrando a los cuerpos de las mujeres como eróticos y pasivos, acá es posible ver como se deslizan en la redacción de los textos y selección de imágenes los patrones culturales que se traducen en estereotipos sexistas. Entonces, en términos generales las mujeres son representadas como deseadas e incapaces de poder decidir sobre lo que deseamos y queremos.

Desde PAR entendemos que los medios de comunicación socializan una sexualidad masculina basada en la dominación, y es lo que queremos romper de los discursos, enfatiza Barcaglioni, quien además es docente de periodismo en la carrera de Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata.

Entonces, el basamento desde donde se parte es ideológico, se pretende cambiar un estado de cosas. A través de los diez puntos planteados en el Decálogo se deja en claro que la trata por explotación sexual es un delito complejo, que nos referimos a un sistema que vulnera los derechos de las mujeres. La ausencia de una mirada de género y un enfoque abolicionista, en el tratamiento de este tema en particular, restringe la producción comunicacional como si se trataran de hechos aislados y esporádicos; eludiendo abordar las historias como parte y producto de un delito.

Un sistema prostituyente donde conviven complicidades y responsabilidades, del poder político, económico, judicial y policial, aunque también la sociedad lo es en tanto reproduce las prácticas prostibularias con la aceptación social.

Desde la red PAR planteamos que en las mujeres víctimas de trata, hay una serie de factores que confluyen para afectarlas y dentro de ellos, tienen singular importancia sus propias historias.

La otra cuestión central respecto de introducir una mirada distinta en el abordaje es discutir y plantear claramente: la trata no se puede escindir de la prostitución. Un circuito que se retroalimenta, por ello este Decálogo apunta a desmontar a la prostitución como trabajo. La naturalización dificulta entender este nexo entre ambas

problemáticas. Lo vinculamos porque, tanto la trata como la explotación están centradas en esa sexualidad.

El Decálogo se plantea en sus tres primeros puntos caracterizar el delito y deconstruir el mito de que las mujeres están en la prostitución porque quieren. Sino dimensionar que se trata de una violación a los derechos humanos; este aspecto como comunicadoras/es es necesario despejarlo.

La otra cuestión en los puntos que siguen refieren al contexto en que se produjo la captación: se debe dejar claro qué sucedió y poner en evidencia las complicidades del sistema prostituyente (del sistema político, judicial, policial).

Nos referimos sin eufemismos a la situación de prostitución, erradicamos el concepto de “cliente” por el de prostituyente, visibilizando la relación de poder desigual y, como tal, no se trata de una transacción comercial entre pares. Sino que desoculte los delitos de proxenetismo y de trata de personas con fines de explotación sexual.

Por lo mismo, no nos referiremos en la cobertura periodística sobre la prostitución y/o trata con las expresiones de “servicio sexual” ni “trabajadora sexual” o “víctima de trata de personas”, ni prostituta, sino “mujer prostituida”, con el mismo criterio no utilizaremos la expresión “prostitución infantil” sino “explotación sexual infantil”.

Revisar la práctica en el ejercicio periodístico y hacerlo desde lo que las comunicadoras feministas llamamos “buenas prácticas con enfoque de género” modificaría sustancialmente las miradas sobre cuestiones cotidianas que tienen a las mujeres como protagonistas, sobre todo contribuirá a transformar las relaciones desiguales de poder.

A esta intención de transversalizar la perspectiva de género en la comunicación y el periodismo propuesto por PAR es sustancial y necesario intersectar la palabra convertida en acción política de la militante popular, Sonia Sánchez.

Ninguna Mujer nace para puta

Quizá como nadie, desde su traumática experiencia de mujer prostituida, reconstruyó con voz potente y rebelde, desobediente como ella gusta llamarse, las huellas dejadas en su cuerpo para devolverlas a la sociedad a partir de una dura interpelación.

Ninguna Mujer nace para puta, así lo pienso y así lo digo yo, así se presenta, desafiando los eufemismos que circulan y permean el imaginario social. Se planta con toda su humanidad, mirando ese espejo social que la pretendió construir en un momento de su vida como la puta de todos y todas.

Puta, prostituta, dama de compañía, perra, mujer de la vida fácil, cual será la vida de la mujer difícil, se pregunta y, enfatiza con una mirada que interpela.

Sonia Sánchez menciona las palabras, con una contundencia que no da lugar a dudas: no son solo adjetivos, sino términos de acción directa violenta y lo repite, por si no quedó claro, sobre niñas y niños, por lo tanto para mi la prostitución no es un trabajo. La prostitución es una violación para los derechos civiles, económicos, sociales en una persona.

Una definición ideológica clara que pone sobre el tapete los intentos permanentes en Argentina de abandonar la tradición jurídica abolicionista y abrir la puerta al reglamentarismo con la legalización de la prostitución como “trabajo”.

Certeramente expone: el primero en violar los derechos es el Estado luego, todos/ as por acción o por omisión somos responsables.

¿Cómo yo llegué a ser la puta de todos y todas? Cuando mi madre me parió y, soy la cuarta de siete hermanas, no dijo Sonia vas a ser la puta de la familia. El peso de sus palabras y su interlocución con quienes la reciben, habla del poder de la palabra y de la posibilidad que emana de ello para deconstruir los discursos prostibularios montados sobre una justificación de la “libre elección” premisa neoliberal si las hay.

Cada una de sus palabras, repican en el ambiente como un cachetazo por tanto dolor recibido en su cuerpo, cobrándole a la sociedad la acallada complicidad.

Sin que le tiemble la voz dice: Ni puta Ni peronista, después dirá porque ese título elegido para su nuevo libro, que sintetiza la rebeldía de la humillación vivida en su Chaco profundo. La palabra viva, amasada en escritura, palabra propia que le reclama en su texto La puta esquina a las feministas, a las que cuestiona ser portavoces de la voz de las putas.

Sonia Sánchez denuncia que la prostitución es un campo de concentración a cielo abierto, donde se entra y se desaparece producto de la tortura diaria con la dureza que pueden implicar las palabras, pero no más que las acciones; sostiene: “los penes son picanas, las palabras son latigazos que nos enmudecen”.

Alza su voz rebelde para denunciar que la prostitución es una práctica constante de femicidio maquillado con un lenguaje que distorsiona, tapa y mantiene los lugares asignados por el patriarcado. Por ello, asigna a la palabra un poder de haber perpetuado un estado de las cosas.

Para tomar la palabra primero tuve que tener voz propia!! Se rebela y lo enfatiza. “Porque sostengo que cuando estás siendo prostituida los varones prostituyentes y fiolos hablan a través de una; y cuando eres persona prostituida organizada, además de los fiolos y prostituyentes se suman las agencias internacionales y el Estado”.

Como reconstruyendo cada marca de su cuerpo Sonia Sánchez pone el acento en el lenguaje, al que tuvo que desafiar, tuvo que “oxigenarse” de esa violencia. Como desmenuzando cada una de las palabras que la nombró durante un momento de su vida describe como una mujer pierde su propia voz y comienza a incorporar un lenguaje prostibulario como: “cliente”, “empoderamiento”, “sensibilización”, “trabajadora sexual”, “mujer en situación de prostitución”, “compañera”, “pase” la recuperación de su palabra propia se rebeló al discurso alquilado, impuesto y extendido en el mundo del sistema prostibulario, discurso “fiolo” que considera prestado.

Tener voz propia y tomarla como herramienta de resistencia y lucha fue el primer acto de desobediencia que hice en mi vida, expresa con una claridad sin cita de autor más que su vida misma, constituyéndose en un acto de reparación mental, física y emocional.

Las razones que explican su postura abolicionista emanan de su propia subjetividad.

Cuerpos sacrificables es la crónica de cuerpos que solo importan como un producto comercial, como objetos de placeres e intercambios para y entre varones, un envase donde pueden depositar su semen, rabias, deseos de humillar, sus violencias los torturadores prostituyentes, dice sin más. Se refiere a esos cuerpos penetrados hasta treinta -30- veces de forma bucal, anal y vaginal diariamente, hablo de cuerpos enfermos, infectados por VIH/SIDA que deben seguir produciendo dentro de la prostitución.

Denuncia toda vez que levanta su voz contra la academia, las agencias internacionales, la CTA., los laboratorios, los jueces, los políticos, los medios de comunicación, el sindicato de trabajadoras sexuales, los proxenetas, y los varones prostituyentes que tratan como cuerpos sacrificables a los cuerpos sometidos a la prostitución.

En su palabra estos cuerpos sacrificables son los que siguen produciendo dinero e información.

Con total crudeza de una realidad que no es visibilizada desde los medios, Sonia Sánchez desnuda un sistema que pasa inadvertido por lo naturalizado cuando describe que es a través de la información que brinda una vagina, boca y ano prostituido, el sindicato de trabajadoras sexuales, los laboratorios, ONG’s y agencias internacionales, fundaciones, academia y el Estado convierten en proyectos dolarizados que las personas prostituidas jamás verán uno.

Cuando hablamos de desmontar un discurso a partir del tratamiento que se hace de los medios de comunicación nos referimos a las fuentes que hay que consultar, a las líneas de investigación que hay que seguir, compartimos la expresión de esta militante popular cuando dice que: solo hay apropiación del saber —el que surge de

los cuerpos sacrificables- pero no hay un estudio serio sobre los efectos dañinos que sufre un cuerpo prostituido y como esto repercute en lo psicológico y en su alma y en toda su descendencia.

Como una resignificación del deseo y la intención política de alzar la voz en estos tiempos vale recordar a las mujeres anarquistas que a finales del siglo XIX sacaron a la luz el periódico comunista-anarquista *La voz de la mujer*. Desde su primer editorial se levantaba en un rechazo a la condición de opresión sufrida por las mujeres. En aquel momento, arrancaban: compañeros y compañeras ¡salud! Y bien: hastiadas ya de tanto y tanto llanto y miseria, hastiadas del eterno y desconsolador cuadro que nos ofrecen nuestros desgraciados hijos, los tiernos pedazos de nuestro corazón, hastiadas de pedir y suplicar, de ser el juguete, de ser el objeto de nuestros infames explotadores o de viles esposos, hemos decidido levantar nuestra voz en el concierto social y exigir, exigir decimos, nuestra parte de placeres en el banquete de la vida (*La voz de la Mujer*, 1997: 19).

A la consigna Ni Dios, ni Patrón, ni Marido *La voz de la mujer* irrumpió como una voz disonante en 1896 como antecedente de demandas que no parece tener distancia entre las de aquel momento y el actual. La palabra es interpelación a un estado de cosas, es en definitiva una herramienta para la acción.

Bibliografía

BOURDIEU, Pierre (2002), *Pensamiento y acción*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES (1997), *La voz de la mujer*, periódico comunista-anárquico, Buenos Aires. Colección *La ideología argentina*, dirigida por Oscar Terán.
